

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 31 días de marzo del 2011, siendo las once horas del día, en las oficinas de la Compañía **LIDCAMP S.A.** ubicadas en la Avenida Nueve de Octubre No. 424 y Chile, se reúnen los accionistas de la compañía que se resumen a continuación:

Accionistas	Capital US\$	Porcentaje
Arias Quinatoa Gustavo Ranulfo	792,00	99%
Ramírez Tenenuela Ángel Abel	8,00	1%
Total	800,00	100%

Lo cual representa el cien por ciento del capital social de la compañía **LIDCAMP S.A.**, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta de Accionistas, el Sr. Ángel Abel Ramírez Tenenuela y como secretaria la Ing. Nancy Busquets Vera.

El Presidente de la Junta de Accionistas solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas de la Compañía y de que acepten, como en efecto así lo hacen, la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

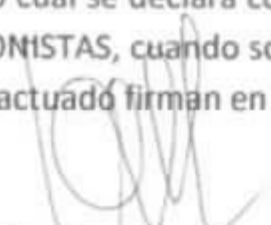
PRIMERO.- Constancia del quorum

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía **LIDCAMP S.A.** por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

PRIMERO.- Constatación del Quorum.- El Presidente de la Junta de Accionistas dispone que, por Secretaría se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **LIDCAMP S.A.**

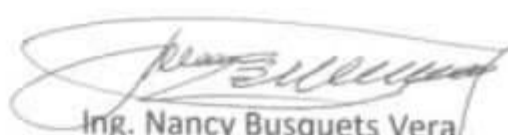
SEGUNDO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido procede a informar sobre el contenido del juego de estados financieros de la compañía **LIDCAMP S.A.**; indicando que se encuentra inactiva. Por votación unánime se decide aprobar el contenido de la información analizada.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del Capital Social, dispone que la secretaria dé lectura al Acta; la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la Sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las catorce horas treinta minutos.- Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.-



Ángel Abel Ramírez Tenenuela

PRESIDENTE
LIDCAMP S.A.



Ing. Nancy Busquets Vera

SECRETARIA
LIDCAMP S.A.